



GUÍA PASO A PASO

Paso 1: Ingresas al link seleccionado (demanda colectiva por alza de voltaje, demanda colectiva por corte luz y demanda colectiva por cobro abusivo mes de junio-julio).

Paso 2: Adjunta como archivo la boleta de servicios.

Paso 3: Acepta términos- condiciones y selecciona ENVIAR.

Paso 4: Debes crear una cuenta, donde se ingresan tus datos para iniciar la acción judicial.

Paso 5: Si es necesario, Demanda Justa se contactará contigo para solicitar otros datos.

Condiciones:

- 1.- Sólo puedes unirte si eres el **titular de la cuenta de electricidad**.
- 2.- El proceso tiene costo cero \$0.
- 3.- Para lograr un evento demanda, se necesitará un número mínimo de **50 demandantes**.
- 4.- Si se reúne el número de demandantes, te llegará un mail para que firmes electrónicamente un mandato judicial. Así, serás representado por abogados expertos, quienes en tu nombre exigirán una indemnización a las empresas o los demandaremos para que los multen.
- 5.- Podrás siempre hacer seguimiento en línea a tu evento demanda, con tu RUT y contraseña.
- 6.- Si se logra una compensación, la plataforma "demanda justa" recuperará los gastos incurridos con un cobro de un 30% de la misma indemnización y se contactará contigo para hacerte llegar tu pago o comunicarte el acuerdo que pueden ser descuentos en cuenta de la luz.